



INSTITUTO PROFESIONAL
CHILENO BRITANICO
DE CULTURA



Santiago, viernes 30 de septiembre de 2022

A nuestra comunidad,

A partir del próximo 1 de octubre, el Ministerio de Salud dispuso el “Escenario de Apertura Plan Seguimos Cuidándonos”, enfocado a las medidas de prevención de la pandemia por covid-19.

- El uso de **mascarilla** seguirá solo siendo obligatorio:
 - En los establecimientos de salud
 - En personas que presenten síntomas respiratorios
 - Centros de larga estadía
 - En medios de transporte públicos y privados
 - Altamente recomendada en lugares con aglomeraciones

Mencionado lo anterior, su uso no será obligatorio dentro de las dependencias del IP Británico, sin embargo, en espacios cerrados se recomienda su uso voluntario, en especial para quienes presenten signos de enfermedades respiratorias.

Vale resaltar que las mascarillas son altamente efectivas para evitar los contagios. Las personas que las utilizan tienen un 66% menos de probabilidades de contagiarse de covid-19. Su uso también reduce el riesgo de contraer otras enfermedades causadas por virus respiratorios como la influenza.

- **Aforos**, se eliminan las limitaciones de aforos en espacios abiertos y cerrados, en estos últimos se recomienda mantener la ventilación cruzada.
- Se elimina el **pase de movilidad**.
- Se extiende la **alerta sanitaria** hasta el 31 de diciembre del presente año.

Por otro lado, frente a alertas de brotes, los establecimientos educacionales ya no cerrarán, sino que cada situación será evaluada por la respectiva SEREMI.

Si deseas contar con mayor información, escríbenos a: secretariaacademica@ipbritanico.cl

Atentamente,

Equipo IP Británico